



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PORTUGUÉS – NIVEL II (PF)

Departamento: Francés

Carrera/s: Profesorado en Francés

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica Carga

horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: anual Turno:
mañana

Profesor/a: Mariángeles Viqueira Gabarain Año

lectivo: 2026

Correlatividades: Segunda Lengua Extranjera Portugués – Nivel I

Correo de contacto: mariangeles.viqueira@bue.edu.ar

1- Fundamentación

Esta unidad curricular considera como ejes fundamentales el abordaje intercultural, la especificidad del portugués como lengua extranjera y la formación de los futuros profesores de francés como lengua segunda o extranjera.

Por tal motivo, se propone un recorrido que gira en torno del desarrollo de competencias y al nivel A2, A2+ del Marco común europeo de referencia.

Si bien la cursada de esta instancia requiere exclusivamente la aprobación de Segunda Lengua Extranjera Portugués Nivel 1, la recomendación de recorrido formativo la incluye en la etapa final de la carrera. Con la convicción de que el aprendizaje se potencia a través del diálogo e interrelación entre las disciplinas, esta propuesta toma en cuenta el recorrido realizado por el estudiantado y las competencias lingüístico-discursivas y socioculturales desarrolladas al proponer tanto los contenidos como su modo de abordaje.

Es por ello por lo que se considera clave establecer espacios de reflexión metacognitiva que, además de favorecer el acercamiento al portugués, favorecerá en el estudiante el análisis de su propio proceso de aprendizaje que redundará en favor de sus prácticas de enseñanza de francés. En otras palabras, vivenciar el aprendizaje de una segunda lengua-cultura extranjera promueve la reflexión sobre aspectos metodológicos de la enseñanza de lenguas y sobre los roles de alumno y docente.

En concordancia con el plan de estudio, comprendemos la lengua como indisociable de la cultura. Así, aprender una lengua implica, por lo tanto, comprender los usos lingüísticos en su dimensión sociocultural. Por este motivo, se propone un abordaje intercultural y se invitará a los estudiantes a reflexionar sobre representaciones, estereotipos, heterogeneidad y variedades de las lenguas- culturas que circulan en el aula, de la propia y de otras.

En este marco, comprendemos al portugués como una lengua pluricéntrica, es decir, como una lengua que no posee una única manifestación lingüístico cultural, sino varias sin que ninguna de ellas sea considerada más prestigiosa que las otras. Las variedades no se restringen a las

oficialmente reconocidas o a aquellas que cuentan con normativas explícitas, sino a todas las que representan comunidades lingüísticas. Se incluyen materiales de diversas variedades del portugués entre ellas, lenguas de frontera que manifiestan el dinamismo de las lenguas en uso, como es el caso de la zona fronteriza entre Amapá, Brasil y Guayana Francesa. No obstante, la presencia de las variedades de lengua-cultura de Brasil son las preponderantes, con el afán de contribuir a la integración de nuestras comunidades, reforzando los principios fundacionales del MERCOSUR. Por otro lado, esta unidad curricular opta por la cursada bimodal que, entre otras cuestiones, promueve una metodología abierta, práctica y flexible que considera los ritmos de aprendizaje del estudiantado, el desarrollo de la responsabilidad, la problematización y el pensamiento crítico. Esta modalidad resulta más inclusiva, ya que favorece la cursada y acompañamiento de estudiantes en régimen transitorio de asistencia, reconoce la diversidad en los tiempos de aprendizaje y facilita el uso de recursos digitales, audiovisuales y de colaboración, entre otros.

2- Objetivos generales

Que el futuro profesor:

- Comprenda frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Se comunique efectivamente a la hora de llevar a cabo intercambios progresando paulatinamente en complejidad en cuanto a las áreas de experiencia abordadas y los recursos lingüísticos disponibles.
- Relate hechos en pasado relacionados con su experiencia personal y su contexto social inmediato.
- Adquiera los patrones de pronunciación y entonación de la segunda lengua extranjera.
- Sea capaz de monitorear sus propias producciones a través de la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Comprenda lo relativo de los sistemas de valores y los puntos de vista propios en contacto con la otra lengua y cultura.

3- Objetivos específicos

Que el futuro profesor:

- Retome los saberes aprendidos en otras unidades curriculares.
- Reconozca similitudes y diferencias entre el portugués y otras lenguas, en particular francés y español.
- Comprenda textos orales y escritos sobre asuntos cotidianos, captando la intención comunicativa contextualizada socialmente.
- Explore los aspectos fonético-fonológicos del portugués.
- Interactúe y medie haciendo uso de sus competencias y estrategias comunicativas.
- Se sensibilice acerca de las variedades del portugués como lengua-cultura.
- Reflexione sobre su propio proceso de aprendizaje.
- Desarrolle la autonomía en un contexto colaborativo.

4- Contenidos mínimos

- Comprensión lectora: leer textos acordes al nivel de la lengua extranjera que poseen los estudiantes. Encontrar información específica y predecible en escritos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús, horarios, etc. Comprender cartas personales y artículos de prensa acordes al nivel.
- Comprensión auditiva: comprender textos orales sobre temas de interés personal (información personal y familiar, compras, lugar de residencia, empleo, otros). Identificar informaciones y/o ideas principales de avisos y mensajes acordes al nivel.

- Expresión oral: describir a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su origen educativo, su trabajo, etc. Narrar sucesos del pasado.
- Interacción oral: comunicarse en conversaciones sencillas sobre temas habituales que requieren un intercambio de información sobre actividades, asuntos cotidianos, y abordar progresivamente áreas de experiencias y recursos lingüísticos más complejos. Participar en intercambios sociales acordes al nivel.
- Expresión escrita: escribir notas y mensajes relativos a necesidades concretas. Escribir cartas personales; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien. Relatar hechos presentes o pasados.
- Reflexión metalingüística y reflexión intercultural.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 0: Consolidando Fundamentos: Diagnóstico y Revisión.

Diagnóstico inicial. Revisión y consolidación de contenidos del nivel 1. Campos semánticos relacionados con la vida cotidiana: presentaciones personales, descripción de la familia, actividades diarias, rutinas, relatos del pasado. Aspectos morfosintácticos: tiempos verbales del indicativo (presente, pretérito perfecto, pretérito imperfecto, futuro inmediato), preposiciones, artículos, contracciones y combinaciones, adverbios de tiempo y lugar, conjunciones. Aspectos fonético-fonológicos: realización de E, O, L final de sílaba y S intervocálica. Géneros: crónica y biografía con foco en la comprensión lectura, la producción escrita y la interacción oral.

Unidad 1: Rumbo al horizonte.

Planificación y organización de viajes: destinos, itinerarios y presupuesto. Orientación en el espacio público: indicaciones, señales, rutas. Medios de transporte y su organización. Indicaciones y recomendaciones. Géneros textuales: artículos periodísticos; guías de viaje; conversaciones transaccionales. Aspectos morfosintácticos: Imperativo. Futuro del pretérito. Numerales y ordinales. Expresiones de deseo, preferencia. Conjunciones coordinantes. Pronombres indefinidos (todo/a/s; tudo). Aspecto fonético- fonológicos: realizaciones de S, SS, C, Ç, Z; revisión de G, J. Géneros para actividades asincrónicas: mensaje de audio; formulario / documentos de viaje. Bitácora.

Unidad 2: De Oiapoque al Chuí. De Brasil a Macau.

La lengua portuguesa en el mundo. La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP). Contacto con otras lenguas, en particular español y francés: el caso de las lenguas de frontera (Argentina-Brasil y Brasil-Guayana Francesa). Variedades del portugués, con foco en las existentes en Brasil. Las expresiones culturales como manifestación de configuraciones sociohistóricas (música, fiestas populares etc.). Géneros textuales: video informativo; artículo expositivo; artículos informativos; cuentos cortos. Aspectos morfosintácticos: Revisión del pretérito perfecto (verbos irregulares). Acentuación gráfica. Presente del subjuntivo. Conjunciones del subjuntivo (embora, caso, mesmo que, tomara que, se). Aspecto fonético-fonológicos: realizaciones de X. Nasalización. Géneros para actividades asincrónicas: email formal e informal; entrevista; Bitácora.

Unidad 3: ¿Ficción o realidad?

Curiosidades e invenciones: de lo imaginado a lo real. La creatividad en las ciencias y en el arte. La era digital: el mundo virtual, las redes sociales, los medios de comunicación. Entre la privacidad y la exposición pública: *reality shows*, *influencers*. Inteligencia artificial generativa en la vida privada y

académica. Géneros textuales: podcast, aviso publicitario; posteos en redes sociales. Uso de herramientas de IA generativa. Aspectos morfosintácticos: Pretérito Imperfecto del Subjuntivo. Expresiones de duda e hipótesis. Expresiones de opinión, concordancia y refutación de ideas. La pregunta y repregunta. Aspecto fonético-fonológicos: Diferencia entre B y V. Acentuación. Géneros para actividades asincrónicas: podcast; infografía. Bitácora.

Unidad 4: Disfrutar del medio ambiente.

Diversos ámbitos de enseñanza. Los niveles educativos en Brasil. Carreras y profesiones: Mercosur y países de lengua oficial portuguesa. Presentaciones profesionales. Programas de intercambio estudiantil y profesional, becas de estudio. Certificaciones de lengua. Géneros textuales: textos informativos gráficos (infografías); reunión de estudiantes; artículos informativos; formulario (CV). Aspectos morfosintácticos: Expresiones de reformulación y opinión (*isto é, quer dizer, a meu ver*). Verbos pronominales. Colocación pronominal. Discurso indirecto. Aspecto fonético- fonológicos: reconocimiento de semejanzas entre el portugués y el francés. Géneros para actividades asincrónicas: *pitch*; *pecha kucha*. Bitácora.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El abordaje se enmarca en el modelo de Aprendizaje participativo de Aula Taller en formato bimodal, consistente en: (a) un encuentro mensual presencial; (b) encuentros sincrónicos por videoconferencia (*Google Meet*) en el resto de las semanas de clases de una duración de 120 minutos aproximadamente; (c) actividades asincrónicas y autónomas, organizadas y guiadas a través del Campus virtual de la institución.

Las actividades de enseñanza dentro del modelo de Aula – taller llevarán una secuencia didáctica que contempla la intervención docente como guía del proceso de aprendizaje y la participación de los estudiantes en la construcción cognitiva y procedimental, lo cual favorece un aprendizaje significativo y contextualizado. Durante los encuentros sincrónicos (presenciales o por videoconferencia) se pondrán en común, a modo de clase invertida, los trabajos de los estudiantes para alcanzar conclusiones compartidas y ejercicios de consenso colaborativo.

En los encuentros presenciales se promoverá la visita a las bibliotecas de portugués de la Institución y, en la medida de lo posible, a la biblioteca del IGR. Se realizarán actividades para reforzar la comunicación no verbal, la interacción cara a cara y la interacción en general.

Las actividades no presenciales correspondientes al trabajo autónomo serán orientadas hacia el desarrollo de habilidades colaborativas y de competencias comunicativas personales, entre ellas: participación en foros, muros colaborativos, breves investigaciones, revisión, reescritura, regrabación entre otras.

7- Bibliografía obligatoria

General

Barbosa, C. N., Castro, G. N. d., & Mendes, E. (2016). *Brasil intercultural: Língua e cultura brasileira para estrangeiros*: ciclo básico, níveis 1 e 2. (2ª ed.). Casa do Brasil. Cap. 5 al 7.

Ferraz, A., Pinheiro, I. (2020). *Samba! curso de língua portuguesa para estrangeiros; A1-A2*. Autêntica Editora. Cap. 5 a 9.

Nascente Barbosa, C Y Schrägle, I. (2013). *Brasil intercultural: Língua e cultura brasileira para estrangeiros*: ciclo intermediário, níveis 3 e 4. Casa do Brasil. Cap. 1 y 2.

Material elaborado por la profesora.

Específicos por unidade:

Unidade 0

Casa GNT (2022). Fernanda Torres mostra o escritório do seu apartamento no Rio de Janeiro [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=c9bdRaCZqyo>
Canal EU Li. “Escute um livro”. *Crônica de Rubem Braga em áudio e libras*. [YouTube] https://www.youtube.com/watch?v=7H4g_HDI7pE
Frazão, D. y Aidar, A. *eBiografia*. [Página web] <https://www.ebiografia.com/>
Kubrusly, M. (2005). *Me leva Brasil: A fantástica gente de todos os cantos do país*. Editora Globo: São Paulo. (Crônicas: “Estranha, a tradição de Onda Verde”. “A primeira insolação”).
Silva, B. (8/9/2020). *O que é uma tecnobiografia?* [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=-jflbtzyCsQ>
Vicente, A. (s.f.) *Biografia resumida*. [Página web] <https://biografiaresumida.com.br/>

Unidade 1

Barão Vermelho Oficial (2023). *Por você – Barão Vermelho e Chico César* [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=dhKfoyg8V4A>
Coutinho, T. (3/4/2024). *Diário de bordo*. <https://voitto.com.br/blog/artigo/diario-bordo>
Kerol Viajar. *Grupos de dicas de viagens no WhatsApp*. [Página web] <https://kerolviajar.com.br/grupos-de-viagem-no-whatsapp/>
Fernandez, J. (s.f.). *Conversas com viajantes* [Spotify] <https://open.spotify.com/show/1YADsq6L7FcAdBR2hiiSKD>
Riconnect (29/11/2024). *Como economizar dinheiro: passo a passo e 25 dicas!* <https://riconnect.rico.com.vc/blog/como-economizar-dinheiro/>

Unidade 2

Biscoito Fino (7/2/2018). Ana Costa – Lusofonia. [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=Il3FnyiJoJI>
Canal das curiosidades (18/11/2022). *Países que falam português e seus sotaques*. [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=JFi2ViJerUg>
Duarte, M. (2003). *O guia dos curiosos*. Panda Books.
Ilari, R y Basso, R. (2006). *O português da gente: a língua que estudamos, a língua que falamos*. Contexto. (Selección de fragmentos).
Kubrusly, M. (2005). *Me leva Brasil: A fantástica gente de todos os cantos do país*. Editora Globo: São Paulo. (Selección de fragmentos).
Nascimento, K. (2021). Panorama sociolinguístico do contato português-francês na fronteira Brasil-Guiana Francesa. *Línguas e Instrumentos Linguísticos*. Unicamp. 24(48), 199-219.

Unidade 3

Castro, L. (4/6/2024). *Pesquisa revela que Brasil é o país dos influenciadores digitais*. Revista Veja.
CBN São Carlos (19/10/2021). *Viagem no tempo com inteligência artificial poderá ser real?* [Spotify] <https://open.spotify.com/show/3SGcdfysMbT103s0UqasTZ>
Duarte, M. (2003). *O guia dos curiosos*. Panda Books.
Maiara e Marisa (2024). *Quero você do jeito que quiser* [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=bgTO5GTjUlK>
Mozentretenimento (31/1/2024). *Influenciadores moçambicanos: fama vs. Formação*. [Instagram] <https://www.instagram.com/mozentretenimento/p/C2w3BzutLne/>
Soalheiro, B (2006). *Como fazíamos sem*. Panda Books.
Um blogueirinho Angolano (25/6/2024). *Esses são alguns influenciadores digitais angolanos renomados*. [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=k4SKHMEgCyM>

Unidad 4

Arcanjo Fala Tudo (19/3/2024). Documentos necessário para estudar no Brasil. [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=vEyBvhtN5c>

Aurélie & Verioca (2/3/2015). *Pas à pas*. [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=W7dk0HTeWaY>

Granato, L. (12/4/2023). *Estas são as maiores preocupações dos universitários brasileiros*. Revista Exame.

Mercosul Educacional [Sitio web] <https://www.mercosur.int/pt-br/temas/educacao/>

Record D'Nos. *Ensino superior em Cabo Verde*. [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=imZTnxflAbI>

UNIVALE GV (8/8/2022). *Pitch acadêmico – Passo a passo*. [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=kcPo65fNIy0>

8- Bibliografía de consulta

Bagno, M. (2013). *Gramática de bolso do português brasileiro*. Parábola Editorial.

Bechara, E. (2009). *Moderna Gramática Portuguesa*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira Participações.

De Castilho, A. y Elias, V. (2015). *Pequena gramática do português brasileiro*. Editora Contexto. Perini,

M. A. (2005). *Gramática descritiva do português*. São Paulo: Ática.

Seara, I. Gonzaga Nunes, V. y Lazzarotto, C. (2015). *Para conhecer fonética e fonologia do português brasileiro*. Contexto.

Sitografía y Recursos en línea:

Academia Brasileira de Letras: <https://www.academia.org.br/>

Academia Brasileira de Letras. *ABL responde*. Sitio para realizar consultas de português: <https://www.academia.org.br/nossa-lingua/abl-responde?sid=569>

Ciberdúvidas da língua portuguesa: <https://ciberduvidas.iscte-iul.pt/>

Diccionario Aulete: <https://www.aulete.com.br/index.php> Diccionario

informal: <https://www.dicionarioinformal.com.br/> Diccionario

Michaelis: <https://michaelis.uol.com.br/>

Diccionario Priberam: <https://dicionario.priberam.org/>

Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “J. R. Fernández”. *Catálogo colectivo de las Bibliotecas*: <https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/bibliotecas-2021-2/>

Instituto Guimarães Rosa. *Catálogo Bibliográfico*: <https://igr.opac.ar/pergamo/opac.php>

9- Sistema de cursado y promoción

Se propone como régimen de evaluación la “promoción sin examen final”, siguiendo las [condiciones institucionales](#) que se detallan a continuación.

Aprobará la disciplina en condición de alumno regular, el alumno que cumpla los siguientes requisitos:

- Asistencia al 75% del total de las clases efectivamente dictadas y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir la materia o rendir el examen final como alumno libre.

- Aprobación con un promedio no inferior a 7 (siete) de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
- El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
- El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno:

- obtiene un promedio inferior a 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio inferior a 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrir la materia o rendir examen final como alumno libre.

El estudiante podrá recuperar al menos una instancia evaluativa formal que haya desaprobado en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular, que deberá ser posterior a la devolución del docente (Reglamento Académico Institucional, art. 22).

Condición de estudiante libre:

Art. 1 - Podrá rendir examen libre todo alumno que haya ingresado a una determinada carrera por cualquiera de los canales vigentes, ya sea examen de ingreso, sistema de equivalencias o ingreso directo según lo dispuesto para cada carrera.

Art. 2 - El alumno que se inscribe para cursar una materia no podrá optar por rendir el examen como libre de dicha materia, aunque haya perdido su condición de regular, hasta tanto termine el período en que se la cursa.

Art. 3 - Se podrá rendir examen libre en todas las materias a excepción de aquellas que el correspondiente Plan de Estudios especifique como de cursado obligatorio, respetando el régimen de correlatividades vigente.

Art. 4 - El alumno libre podrá optar por la cátedra, exclusivamente de su carrera, en la cual desea presentarse y podrá elegir los programas correspondientes al año en curso o al año anterior. No estará obligado a cumplir con la asistencia, trabajos prácticos ni parciales u otro tipo de evaluación.

Art. 5 - La inscripción para los exámenes libres se realizará de acuerdo con la reglamentación en vigencia para exámenes regulares.

Art. 6 - Los exámenes se tomarán en las mismas fechas y con los mismos tribunales examinadores que se fijen para los regulares.

Art. 7 - En todos los casos el examen libre será escrito y oral. Este examen deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo.

Art. 8 - Si el alumno aprueba el escrito, pero fracasa en el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

Art. 9 - En caso de no aprobar el examen, deberá esperar al turno siguiente.

Art. 10 - El alumno regular que opte por la condición de alumno libre perderá su condición de alumno regular.

Art. 11 - No se establece límite al número de veces en que el alumno libre puede presentarse a rendir la misma materia.

10-Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

En consonancia con el modelo didáctico elegido, la evaluación será de carácter formativo y continuo, considerando el progreso y la participación del estudiante futuro profesor de francés tanto en la producción como en la comprensión e interacción escrita y oral a lo largo del ciclo lectivo. Es por eso por lo que se prevén espacios de seguimiento, puesta en común e intercambio de las diversas actividades realizadas.

Se establecerán dos instancias formales de evaluación parcial y una instancia integradora. Además, se solicitará la realización de trabajos prácticos grupales e individuales que, en conjunto con las instancias formales, conformaran la evaluación integral de desempeño.

La instancia integradora consistirá en la presentación de una bitácora digital descripta anteriormente y una breve actividad oral o audiovisual, de acuerdo a pautas dadas por la docente. Los criterios específicos de evaluación se correlacionan con los objetivos específicos planteados para la adquisición y desarrollo de competencias técnico-profesionales del futuro profesor y las actividades propuestas.

- Producción oral y escrita acorde a los contenidos del nivel.
- Comprensión oral y escrita acorde a los contenidos del nivel.
- Reconocimiento y reflexión sobre aspectos interculturales.
- Aplicación de estrategias plurilingües para la resolución de desafíos.
- Capacidad de interacción y mediación discursiva.
- Participación en las actividades grupales a través del campus virtual, de otras herramientas colaborativas y en las clases presenciales.
- Cumplimiento de las consignas de los trabajos prácticos y del trabajo integrador.



Prof. Mariángeles Viqueira G.